y comission que de dicho es necessario assi a los cavalleros comissarios como al
mayordomo gonçalo de escovedo cada uno para lo que le toca

2 que se escrivia a su magestad que su consejo de guerra sobre lo de las bolillas
para que se mande despachar sobre cedula de la dada

2 Entro el señor jurado diego fernandez de la cava.

2 que los señores don bernardo de salafranca y juan de ybarra regidores y
alonso de barrionuevo jurado se ynformen de los excessos que se hazen
en la aduana y agravios que se hazen a los vecinos desta ciudad en
razon de su franqueza y hagan para remedio dellos las
diligencias que convengan a parecer de los abogados desta
ciudad —

2 que por quanto un escrivano que trae comission contra la villa de
fortuna se a venido a esta ciudad a usar della y molesta
a los vecinos de aquella villa que vienen a traer carbon y otras
cosas de que se recive daño acordaron que el señor don pedro
de aledo haga la diligencia que convenga para que no usse esta
ciudad de su comission sino que se vaya a la dicha villa de
fortuna a cumplir en ella lo que por su comission se le manda

2 Entro el señor francisco ruiz maldonado jurado.

2 que el dinero que fuere necessario para la fiesta de señor san patricio
lo tome el señor don luis saorin regidor de lo procedido del
ynpuesto que se le hizo en la seda para la paga de los dos millones y
medio y que se señale un propio de donde se buelva el dinero
a la dicha consignacion y el mayordomo se obligue a que se bol
vera del dicho propio —

2 que los quinientos reales que estan mandados tomar de que el señor parte